

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR 2026 78062**OBJETO:** 33/ISE/2026/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS). RUTAS CASTELL DE FERRO**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** 56.945,76€**Porcentaje e importe de IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994). 0€**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:** 56.945,76€**VALOR ESTIMADO:** 56.945,76€**ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA**

CARMEN RUIZ GÓMEZ

M^a INMACULADA MENDOZA GARRIDO

INMACULADA CASTILLO JIMENEZ

En Granada, siendo las 08:00 horas del día 27 de abril 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE UNICO ELECTRÓNICO. DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato denominado 33/ISE/2026/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS). RUTAS CASTELL DE FERRO, expediente CONTR 2026 78062.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 24 de abril de 2026 a las 14:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2026-0001858378 de fecha 9 de abril de 2026.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

Entidad	Lote
LOS TRES SOCIOS, SCA	1
LOS TRES SOCIOS, SCA	2

La Unidad Técnica, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Una vez conocida la persona licitadora, la totalidad e miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA INMACULADA MENDOZA GARRIDO

27/04/2026

INMACULADA CASTILLO JIMENEZ

MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmQLUUR68NTYEF6ZRCP9TND49DY

PÁG. 1/2



A continuación se procede, al descryptado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

PERSONA LICITADORA	LOTE	Calidad de los Medios Materiales Empleados	Accesibilidad de los Medios Materiales Empleados	Criterios Medioambientales	Oferta Económica
LOS TRES SOCIOS, SCA	1	OPCIÓN E	NO	TIPO C	24.389,00€
LOS TRES SOCIOS, SCA	2	OPCIÓN E	NO	TIPO C	32.556,00€

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación a la empresa LOS TRES SOCIOS, S.C.A. para el lote 2 y para el lote 3.

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

ENTIDAD	LOTE	PUNTOS CALIDAD MEDIOS	PUNTOS ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	PUNTOS CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	PUNTOS OFERTA ECONOM.	TOTAL PUNTOS
LOS TRES SOCIOS, SCA	1	0	0	5	45	50
LOS TRES SOCIOS, SCA	2	0	0	5	45	50

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a la empresa LOS TRES SOCIOS, S.C.A. la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento para el lote 1 y el lote 2, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad los miembros de la Unidad Técnica.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA INMACULADA MENDOZA GARRIDO	27/04/2026	
	INMACULADA CASTILLO JIMENEZ		
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imQLUUR68NTYEF6ZRCP9TND49DY	PÁG. 2/2	